

Anexo II. Plan UniDigital

Formulario de proyectos interuniversitarios

A confeccionar por la Universidad Coordinadora del proyecto

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Plataforma de campañas automáticas de concienciación en seguridad para universidades
Acrónimo	CONSEG
Duración	2 años
Fecha de inicio (prevista)	Enero 2022
Universidad(es) coordinadora(s)	Universidad de Sevilla
Resumen (máx. 1000 caracteres)	<p>El alcance del proyecto es adquirir el desarrollo de una plataforma Web para la ejecución de campañas automáticas de concienciación en Seguridad de la Información en universidades. Constará de dos módulos principales: campañas automáticas y portal de contenidos para concienciación del usuario.</p> <p>El software será propiedad de las Universidades participantes y se podrá poner a disposición de otras universidades bajo licencia de tipo GNU.</p> <p>La plataforma tendrá capacidad multitenant para que sea posible crear administraciones delegadas para realizar campañas independientes por parte de distintas Unidades de la universidad. Esto abriría la puerta a usar la plataforma de forma centralizada en RedIris con un tenant o más por Universidad, federando la plataforma con SIR. La plataforma debe ser escalable para soportar los distintos tenants y un alto número de usuarios en caso de usarse de forma centralizada en RedIris.</p>

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

Uno de los problemas principales que encontramos en los usuarios de TI en relación con la seguridad es la idea equivocada de que ésta supone una carga de trabajo adicional a su ya sobrecargada agenda. Se hace necesario sensibilizar al usuario sobre los riesgos y sobre el beneficio de modificar su comportamiento mediante una formación continua, atractiva, dinámica, con mensajes claros y escenarios reales orientados a su perfil laboral y sus conocimientos, usando un lenguaje no técnico. La seguridad es beneficiosa, ayuda a proteger la información, la privacidad, a la institución.

El objetivo del proyecto es el desarrollo de una plataforma Web para la ejecución de campañas automáticas de concienciación en Seguridad de la Información en universidades. Los requisitos funcionales de la plataforma, de manera resumida son:

Código Seguro De Verificación	iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==	Fecha	02/11/2021
Firmado Por	PEDRO GARCIA VAZQUEZ	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==		



1. Posibilidad de personalizar las plantillas de la aplicación y cursos para adecuar la herramienta a la imagen corporativa de la universidad.
2. Idioma configurable tanto en la instalación como en la generación de las campañas y los cursos: como mínimo castellano, lenguas cooficiales (catalán, euskera, gallego) e inglés (para erasmus).
3. Acceso de administración para configuración de campañas.
4. Acceso de usuarios para realizar la formación y para seguimiento del histórico de su formación personal en ciberseguridad.
5. Planificación de campañas por perfil de usuario
6. Lanzamiento de campañas
7. Simulación de ataques actuales de ingeniería social
8. Formación personalizada
9. Análisis de resultados
10. Mediciones de nivel de madurez

La Universidad de Sevilla gestionará los fondos necesarios y los contratos con las empresas desarrolladoras. Los materiales de formación y evaluación serán revisados, antes de su puesta en producción, por los responsables de seguridad de información de las universidades participantes.

Una vez construida la solución, se entregará la herramienta con manuales de instalación, configuración y uso, de manera que pueda ser usado por todas las universidades españolas. En el caso de ser instalada en la infraestructura de RedIris, la plataforma será directamente utilizable por las universidades sin necesidad de instalación.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Universidad(es) Coordinadora(s)	Aportación de UniDigital (€)	Contribución esperada
Universidad de Sevilla	20.785,12€	Gestión de los contratos Revisión de los materiales Aportación de fondos
Otras universidades socias	Aportación de UniDigital (€)	Contribución esperada
Universidad Autónoma de Madrid	11.322,31€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad Complutense de Madrid	24.710,74€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Alcalá	7.438,02€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Cádiz	8.264,46€	Revisión de los materiales Aportación de fondos

Código Seguro De Verificación	iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==	Fecha	02/11/2021
Firmado Por	PEDRO GARCIA VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==	Página	2/5



Universidad de Córdoba	7.024,79€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Granada	18.181,82€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Huelva	4.628,10€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de A Coruña	6.818,18€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de las Islas Baleares	5.619,83€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Málaga	12.561,98€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Murcia	11.280,99€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Valencia	17.066,12€ (gestion US) 100.000€ (gestión UV)	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad de Zaragoza	12.314,05€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad Pablo de Olavide	5.082,64€	Revisión de los materiales Aportación de fondos
Universidad Politécnica de Madrid	12.975,21€	Revisión de los materiales Aportación de fondos

Código Seguro De Verificación	iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==	Fecha	02/11/2021
Firmado Por	PEDRO GARCIA VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==	Página	3/5



Universidad(es) Coordinadora(s)	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Universidad de Sevilla	M ^a Isabel Hartillo Hermoso Vicerrectora de Transformación Digital (vtdig@us.es)	Julia Cortés Delgado Responsable delegada de seguridad (julia@us.es)
Otras universidades socias	Responsable (institucional)	Responsable (coordinador)
Universidad Autónoma de Madrid	María José García Rodríguez Directora de Tecnologías de la Información (mjose.garcia@uam.es)	Víctor Barahona Cabezón Responsable del CERT-UAM (victor.barahona@uam.es)
Universidad Complutense de Madrid	Jaime Arias Javaloyes Director Servicios Informáticos (dssii@ucm.es)	Miguel Ángel Perote Alejandro Unidad de Protección y Seguridad de la Información (maperote@ucm.es)
Universidad de Alcalá	Juan Ramón Velasco Pérez Vicerrector de Estrategia y Planificación (vicer.estrategia@uah.es)	José Javier Martínez Herráiz Delegado del Rector para Administración Electrónica y Seguridad (josej.martinez@uah.es)
Universidad de Cádiz		
Universidad de Córdoba		
Universidad de Granada	Begoña del Pino Prieto Delegada de la Rectora para la Universidad Digital (udigital@ugr.es)	José Ramón España Sánchez Subdirector del Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación (subdireccioncsirc@ugr.es)
Universidad de Huelva		
Universidad de A Coruña	Carlos J. Escudero Cascón (escudero@udc.es)	José Antonio Pizarro Bedoya (jose.pizarro@udc.es)
Universidad de las Islas Baleares	Loren Carrasco Martorell (vr.innovacio@uib.es)	Maribel Barceló Villanueva (maribel.barcelo@uib.es)
Universidad de Málaga	Vicerrector de Empresa, Territorio y Transformación Digital (vempresa@uma.es)	Director de Transformación Digital (dir.transdigital@uma.es)
Universidad de Murcia	Pedro Miguel Ruiz Martínez Vicerrector de Estrategia y Universidad Digital (vicedigital@um.es)	Antonio Ruiz Martínez Coordinador de Tecnologías de la Información (coordinador.tic@um.es)
Universidad de Valencia		
Universidad de Zaragoza		
Universidad Pablo de Olavide	Raúl Giráldez Rojo (vrdigital@upo.es)	Víctor José Hernández Gómez (vjhergom@cic.upo.es)
Universidad Politécnica de Madrid		

3. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

El proyecto no incide directamente en ninguno de los parámetros del índice de digitalización universitario, aunque hay que tener en cuenta que todo proceso de digitalización debe ir

acompañado de un plan de formación adecuado en los aspectos relacionados con la seguridad de la información.

4. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

Línea 3. Contenidos y programas de formación.

Programas de certificación y formación en competencias digitales que permitan a los distintos colectivos (PDI, PAS, estudiantes, investigadores y ciudadanía en general) mejorar su nivel de competencia digital y acreditar las competencias digitales

Fdo. Pedro García Vázquez

Gerente de la Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==	Fecha	02/11/2021
Firmado Por	PEDRO GARCIA VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iWGYPo+60NKRcFzTXxEJ1Q==	Página	5/5

